

REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
Sta. Clara, 12, pral. y bajo  
NÚMERO SUELTO: 5 CENTIMOS  
ATRASADO: 25 CENTIMOS

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES  
DE ESTE PERIÓDICO  
Santa Clara, 12, entr.  
Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5.637

SANTANDER.—Viernes 5 de julio de 1907

Teléfono número 139.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA MATILDE QUINTANILLA**  
VIUDA DE PELÁEZ  
Falleció en Madrid el 6 de julio de 1905  
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquias e iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Duque de San Sebastián, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Obispos de Madrid, Alcalá, Sigüenza, Oviedo, Santander y Vitoria se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

Ahora bien, el solar permite un mejor aprovechamiento, con la variante única de dejar menor superficie libre, y puede perfectamente construirse en una parte de él el «grupo escolar del centro» con la amplitud necesaria, destinándose la otra parte a la construcción del edificio para Escuela de Industrias, bien unidos, formando conjunto, ó, mejor aún, aislados por un patio ó pasaje de servicio de uno y otro edificio.

No es preciso, después de la lectura de la moción, esforzarse en demostrar la importancia del proyecto y seguramente que todos los que pueden y deben hacerlo han contribuido a su realización.

### MINEROS HERIDOS

#### Explosión de un barreno

Ayer, a las tres de la tarde ocurrió en las minas de «Complemento» una sensible explosión.

No es preciso, después de la lectura de la moción, esforzarse en demostrar la importancia del proyecto y seguramente que todos los que pueden y deben hacerlo han contribuido a su realización.

Mas para completarla como es debido, será muy conveniente que los políticos inventen también algo que les coloque a salvo de las bolas de los reporteros!

Porque ese fonógrafo de bolsillo es una gran invención; pero no es la primera invención de que se han valido los reporteros, muy señores míos.

### POLÍTICA MARROQUÍ

El proyectado viaje del Sultán de Marruecos Abdul-Aziz a Mequinez, Rabat y Marrakesh ya es cosa decidida que no se realiza.

Sabido era el alcance político de esta excursión, que tendía a demostrar la autoridad del Emperador ante aquellas poblaciones, llevando a ellas la tranquilidad y confianza, garantías del orden que allí se debe mantener, y, en suma, robustecer sus prestigios y su fuerza, bastante quebrantada ya enfrontada a rebeliones latentes y a la faz de las naciones que tienen intereses en Marruecos.

### GOBIERNO CIVIL

Ha sido dirigido un oficio al alcalde de Miengo, recordándole que con fecha 16 de mayo último se le ordenó por este Gobierno que remitiera al mismo las certificaciones del acuerdo del Ayuntamiento por el que se acordó la subasta de un juego de bolos y quien usufructuaba legalmente el referido juego antes de tomarse tal acuerdo.

### NOTAS

Los heridos fueron los siguientes: Teófilo Macías González tenía la pierna izquierda destrozada y heridas graves en la cabeza y mano izquierda; José Díez Dorado, heridas graves en la cabeza y carrillo izquierdo, con fractura de la mandíbula y posible pérdida de ojo izquierdo; Marcelino López y Miguel Ruiz, varias heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

SANTORAL  
Día 5.—Viernes.—San Miguel de los Santos, confesor, Santa Zoa, virgen, y Santa Elomena, virgen.

Día 6.—Sábado.—Santa Dominica, Santa Lucía, vírgenes, San Isaias y San Rómulo.

**CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

Una iniciativa laudable

Una nueva feliz iniciativa de nuestro querido amigo don Luis Matutez debemos registrar aquí para que los debates puedan apreciar lo que va de unos alcaldes a otros y también para justificar plenamente, con hechos, como no hay Ayuntamiento indolente cuando está en su presidencia un hombre activo y ganoso de contribuir al engrandecimiento de su pueblo y de dejar así un buen recuerdo de su paso por la Alcaldía.

Sin más que cambiar los términos podríamos reproducir hoy los artículos que en estas mismas columnas se publicaron hace meses, fustigando su indolencia al anterior Ayuntamiento, y resultarían de actualidad.

Así como entonces retábamos a quienes nos acusaban de injustos a que pasaran una por una las cuentas de las sesiones municipales y nos indicaran una sola en que se hubiera tratado cualquier asunto de importancia, que no fuera de puro trámite, por lo que hoy lanzar el reto en sentido contrario a quienes pudieran acusarnos de parcialidad en nuestras alabanzas. Así como entonces hubiéramos sido muy difícil dar con una sesión en que se tratara de algo importante, hoy sería difícilísimo hallar una sola en que no se manifestaran pruebas patentes de la actividad de la Alcaldía, de su preocupación por el bien del pueblo, y de la eficacia de este ejemplo sobre el Ayuntamiento, que, siendo el mismo que era, se ha empeñado a curar de su ya crónica indolencia y ha entrado también en actividad.

No diremos que en esto influya la filiación política de los alcaldes; pero es de todas suertes, bien digno de notar que la misma inactividad que aquí advertíamos en el alcalde liberal anterior al país entero en aquel Gobierno.

Como de notar es que esta misma actividad que ahora se advierte en nuestra Corporación municipal bajo la presidencia de un conservador, coincide con la actividad extraordinaria y su ejemplo, de que está dando pruebas el Gobierno.

Precedente de Gijón ha llegado a esta ciudad, donde pasará una temporada, la distinguida señora viuda del excelentísimo señor don Claudio A. Argonzález.

También se halla en Santander, a donde ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo particular don Pedro Labat.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Linao llegó ayer a esta capital desde Estor, con objeto de recibir a su hijo don Antonio Linao Trueta, ilustrado profesor de la Academia de Ingenieros militares, que llegó ayer a esta capital procedente de Guadalupe.

### ENVENENAMIENTO?

Ayer circuló el rumor de que un dependiente de una conocida casa de comercio había sentido síntomas de intoxicación de raíz de tomar una medicina que le había recetado un médico.

Se dice que en la farmacia donde compró la medicina sufrieron una lamentable equivocación y despacharon la receta equivocando la fórmula ordenada por el médico.

Después de auxiliado convenientemente mejoró el enfermo y anoche se hallaba fuera de peligro.

### BUEN PROYECTO

UNA MOCIÓN  
Como dijimos ayer, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, se presentó en el Municipio una importante moción de la Alcaldía para que se estudiasen los medios de construir un edificio para escuela de Artes e Industrias.

Dice así la moción:  
«Excmo. Sr.: Entre las atenciones que V. E. sostiene en el ramo de Instrucción pública, orgánica legítima de esta excelentísima Corporación, se cuenta la escuela Superior de Artes e Industrias, a la que viene el Ayuntamiento concediendo el auxilio pecuniario que sirvió de base para que el Estado otorgase a Santander la concesión de tan importante centro educativo.

### BUEN PROYECTO

Como dijimos ayer, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, se presentó en el Municipio una importante moción de la Alcaldía para que se estudiasen los medios de construir un edificio para escuela de Artes e Industrias.

Dice así la moción:  
«Excmo. Sr.: Entre las atenciones que V. E. sostiene en el ramo de Instrucción pública, orgánica legítima de esta excelentísima Corporación, se cuenta la escuela Superior de Artes e Industrias, a la que viene el Ayuntamiento concediendo el auxilio pecuniario que sirvió de base para que el Estado otorgase a Santander la concesión de tan importante centro educativo.

Intilil, por estar ello encarnado en la conciencia pública, ponderar los beneficios prácticos y el porvenir de halagadora esperanza que para nuestro pueblo, eminentemente fabril y comercial, tienen las enseñanzas de la Escuela Superior de Artes e Industrias, sobre todo después de la gallardísima muestra de los resultados obtenidos en el último curso ofrecidos en la reciente Exposición de trabajos, entre los que hemos podido admirar hasta una dinamo construida en los talleres de la Escuela por los alumnos de ella.

Por lo tanto, atendiendo al fomento y desarrollo de esas provechosísimas enseñanzas de Ciencia y de Arte, en los que la práctica corona de tan admirable manera los adelantos de la teoría; con la esperanza puesta en el porvenir industrial de Santander, al que tan útil ha de ser una juventud inteligente y educada en forma que nos libre de la forzada tutela de obreros prácticos extranjeros para todo, hay que pensar en montar como corresponde la Escuela de Artes e Industrias de Santander, comenzando por dotarla de un edificio propio en condiciones.

Para ello, según informa en el dictamen adjunto el facultativo municipal, bastaría el solar que V. E. posee en el barrio de Tantiu, que puede y debe ofrecerse al Gobierno para la creación del edificio, a condición de que en los presupuestos del Estado, y cuando más en tres ejercicios, se consigne hasta la cantidad de 300.000 pesetas para la obra, la cual se haría a la vez que un nuevo grupo escolar en dicho solar, pues para todo ello hay espacio según el facultativo informa.

### ENVENENAMIENTO?

Ayer circuló el rumor de que un dependiente de una conocida casa de comercio había sentido síntomas de intoxicación de raíz de tomar una medicina que le había recetado un médico.

Se dice que en la farmacia donde compró la medicina sufrieron una lamentable equivocación y despacharon la receta equivocando la fórmula ordenada por el médico.

Después de auxiliado convenientemente mejoró el enfermo y anoche se hallaba fuera de peligro.

### BUEN PROYECTO

UNA MOCIÓN  
Como dijimos ayer, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, se presentó en el Municipio una importante moción de la Alcaldía para que se estudiasen los medios de construir un edificio para escuela de Artes e Industrias.

Dice así la moción:  
«Excmo. Sr.: Entre las atenciones que V. E. sostiene en el ramo de Instrucción pública, orgánica legítima de esta excelentísima Corporación, se cuenta la escuela Superior de Artes e Industrias, a la que viene el Ayuntamiento concediendo el auxilio pecuniario que sirvió de base para que el Estado otorgase a Santander la concesión de tan importante centro educativo.

Intilil, por estar ello encarnado en la conciencia pública, ponderar los beneficios prácticos y el porvenir de halagadora esperanza que para nuestro pueblo, eminentemente fabril y comercial, tienen las enseñanzas de la Escuela Superior de Artes e Industrias, sobre todo después de la gallardísima muestra de los resultados obtenidos en el último curso ofrecidos en la reciente Exposición de trabajos, entre los que hemos podido admirar hasta una dinamo construida en los talleres de la Escuela por los alumnos de ella.

Por lo tanto, atendiendo al fomento y desarrollo de esas provechosísimas enseñanzas de Ciencia y de Arte, en los que la práctica corona de tan admirable manera los adelantos de la teoría; con la esperanza puesta en el porvenir industrial de Santander, al que tan útil ha de ser una juventud inteligente y educada en forma que nos libre de la forzada tutela de obreros prácticos extranjeros para todo, hay que pensar en montar como corresponde la Escuela de Artes e Industrias de Santander, comenzando por dotarla de un edificio propio en condiciones.

Para ello, según informa en el dictamen adjunto el facultativo municipal, bastaría el solar que V. E. posee en el barrio de Tantiu, que puede y debe ofrecerse al Gobierno para la creación del edificio, a condición de que en los presupuestos del Estado, y cuando más en tres ejercicios, se consigne hasta la cantidad de 300.000 pesetas para la obra, la cual se haría a la vez que un nuevo grupo escolar en dicho solar, pues para todo ello hay espacio según el facultativo informa.

### NOTAS

Los heridos fueron los siguientes: Teófilo Macías González tenía la pierna izquierda destrozada y heridas graves en la cabeza y mano izquierda; José Díez Dorado, heridas graves en la cabeza y carrillo izquierdo, con fractura de la mandíbula y posible pérdida de ojo izquierdo; Marcelino López y Miguel Ruiz, varias heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

### ENVENENAMIENTO?

Ayer circuló el rumor de que un dependiente de una conocida casa de comercio había sentido síntomas de intoxicación de raíz de tomar una medicina que le había recetado un médico.

Se dice que en la farmacia donde compró la medicina sufrieron una lamentable equivocación y despacharon la receta equivocando la fórmula ordenada por el médico.

Después de auxiliado convenientemente mejoró el enfermo y anoche se hallaba fuera de peligro.

### BUEN PROYECTO

UNA MOCIÓN  
Como dijimos ayer, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, se presentó en el Municipio una importante moción de la Alcaldía para que se estudiasen los medios de construir un edificio para escuela de Artes e Industrias.

Dice así la moción:  
«Excmo. Sr.: Entre las atenciones que V. E. sostiene en el ramo de Instrucción pública, orgánica legítima de esta excelentísima Corporación, se cuenta la escuela Superior de Artes e Industrias, a la que viene el Ayuntamiento concediendo el auxilio pecuniario que sirvió de base para que el Estado otorgase a Santander la concesión de tan importante centro educativo.

Intilil, por estar ello encarnado en la conciencia pública, ponderar los beneficios prácticos y el porvenir de halagadora esperanza que para nuestro pueblo, eminentemente fabril y comercial, tienen las enseñanzas de la Escuela Superior de Artes e Industrias, sobre todo después de la gallardísima muestra de los resultados obtenidos en el último curso ofrecidos en la reciente Exposición de trabajos, entre los que hemos podido admirar hasta una dinamo construida en los talleres de la Escuela por los alumnos de ella.

Por lo tanto, atendiendo al fomento y desarrollo de esas provechosísimas enseñanzas de Ciencia y de Arte, en los que la práctica corona de tan admirable manera los adelantos de la teoría; con la esperanza puesta en el porvenir industrial de Santander, al que tan útil ha de ser una juventud inteligente y educada en forma que nos libre de la forzada tutela de obreros prácticos extranjeros para todo, hay que pensar en montar como corresponde la Escuela de Artes e Industrias de Santander, comenzando por dotarla de un edificio propio en condiciones.

Para ello, según informa en el dictamen adjunto el facultativo municipal, bastaría el solar que V. E. posee en el barrio de Tantiu, que puede y debe ofrecerse al Gobierno para la creación del edificio, a condición de que en los presupuestos del Estado, y cuando más en tres ejercicios, se consigne hasta la cantidad de 300.000 pesetas para la obra, la cual se haría a la vez que un nuevo grupo escolar en dicho solar, pues para todo ello hay espacio según el facultativo informa.

—Dos pesetas.  
—Bueno, hombre; toma.  
(Los ojos del transeunte brillan de un modo extraño. El chico sonríe de un modo «extraño» también.)

ESCENA II  
Una platería  
—¿Cuánto le parece a usted que pueden valer estos pendientes?  
—Dos reales.  
—¡¡...!  
(Se oye el ruido de un cuerpo al caer en tierra.)

ESCENA III  
Tres días después. La misma decoración que en la Escena I.  
El mismo chico de la blusa acercándose al mismo transeunte.  
—Caballero; cómpreme usted estos pendientes que acabo de hallar; mi padre se ha muerto, mi madre se...  
—Y se va a morir toda la familia, porque a ti te voy a matar yo...  
(Se oye el chasquido de una soberbia botafleta. El chico llora, la vieja, que ha seguido al muchacho, se acerca; él correpa al transeunte. Gritos, escándalo, insultos y llegada de un guardia que conduce a la inspección de vigilancia a los personajes.)

ESCENA IV  
En el Gobierno civil; después de explicarle lo ocurrido los que han intervenido en el suceso.  
—De modo que usted compró los pendientes creyendo que eran de oro.  
—Sí, señor; con franqueza.  
(El inspector, al pañ...)  
—¿Cuál de los dos es el que quiso hacer negocio? ¿A quién mando a la cárcel?  
ESCENA V  
En la Prevención  
—¡Ya están aquí otra vez la mujer y el chico de los pendientes!  
—¿Pero ustedes los conocen?  
—¡Ya lo creo! Si esto mismo se ha repetido mil veces.  
—¿Siguen en libertad?  
—Maldad estarán en la calle.  
—¡¡...!!!

### Casino del Sardinero

El Sardinero se va animando. Al segundo concierto de abono celebrado ayer en el Casino asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El notable sexteto dirigido por el señor Calvo interpretó admirablemente el programa.

La «vertura» de «Le billet de Marguerite» («Mousette» y la fantasía de «Carmen» tuvieron en los distinguidos profesores afortunadísimos intérpretes. El público premió con estruendos aplausos la esmerada labor de los artistas.

### Notas de color

Para decorar los entrepaños del vestíbulo y salón de «Variedades», ha terminado el notable pintor señor la Fuente unos preciosos lienzos, en los que ha puesto dedicadas notas de color, junto con una corrección de dibujo muy notable y que representan bellísimos paisajes y marismas.

Unos están hechos a un solo color, con matices y tonalidades de una suavidad muy simpática y agradable en extremo. Una de las marismas, que reproduce un pedazo de playa con agua muy movida, rompiendo sobre un casco de un buque abandonado, es a mi entender de lo mejor.

Otros son a todo color, destacados por lo valiente de la ejecución un atardecer con fondo de luz crepuscular, transparentando entre penumbra espesa ramajes, reflejándose en un trozo de agua parada.

Y ya una vez puestos a hablar de arte vamos a dedicar dos palabras a los carteles anunciadores de los festejos veraniegos.

El de las ferias—como aquí decimos—es dentro del arte modernista bastante bueno, aunque entre paréntesis y dicho sea con las naturales reservas, no estamos muy conformes con esas brusquedades de color y esas cortaduras violentas en los cambios de tono, que no atienden ni aun con un ligero desvanecimiento las transiciones de colores tan opuestas como son el amarillo y el azul. Esto en cuanto al conjunto, que en cuanto al detalle hay de todo, como puede verse en los siguientes apuntes:

La figura de mujer, muy bien hecha y correctamente dibujada; no así los balandros, que no son balandros, ni el agua en que navegan, pues resulta demasiado negra aun dentro del modernismo hoy imperante.

El escudo de la ciudad, desdichadísimamente, como casi todos los detalles secundarios.

Y en todo el cartel se nota alegría, viveza de color y la ausencia completa del sabor local montañés que se pedía en la convocatoria del concurso. Porque ese cartel, tal y como está, igual puede anunciar los festejos de Bilbao que los de Alicante, que los de Valencia ó los de cualquier población marítima.

Respecto al cartel de toros, nuevo en la forma y en el procedimiento, bien también como base una figura de mujer saludando con su montera torera y tripulando un barco en el cual indudablemente se dirige a presenciar la corrida, previo desembarco en tierra firme, naturalmente.

Bien dibujada en parte y bien plegada la ropa y el mantón de Manila airoamente caído, bajo la falda adolece, sin embargo, de una desproporción muy saliente en cuanto a los brazos que resultan cortos y raquíticos por su delgadez exagerada.

Por lo demás el efecto de la tonalidad general del cartel es agradable y el conjunto resulta sencillo y elegante.

Otra de las notas artísticas de la localidad, y la cual no es justo pasar por alto, es un cuadro de asuntos militares medio escondido en el «escaparaté» de Saniegra entre Santos, flores y candelabros. Es un alto en una marcha: en primer término ha colocado el artista un jefe a caballo y un coronel de órdenes al pie, en el fondo soldados de línea en diferentes posiciones; todo ello aparte de algunas incorrec-

### GENTE DEL HANCA

#### El timo del «ful»

Pasillo cómico en un acto y varios cuadros. La acción se ha desarrollado en Santander. Personajes: Un chico con blusa, una vieja, un transeunte, un guardia, un inspector y un reporter.

ESCENA I  
Una calle de Santander  
El chico de la blusa acercándose a un transeunte y hablándole con misterio.  
—Caballero; una limosna por Dios.  
—Que Él te ampare.  
—Caballero, escúcheme usted un momento. ¿Quiere usted comprarme esto?  
(El chico entretiene al transeunte blusa y enseña al transeunte unos «magníficos» pendientes que tiene en la mano. Un rayo de sol quiebra su luz sobre el rico metal.)  
—¿Cómo tienes tal «eso»?  
—Lo acabo de encontrar en esa calle. Cómpremelos usted; mi padre se ha muerto; mi madre se está muriendo, mis hermanitos no tienen que comer. ¡Por caridad cómpreme usted esto...  
—¿Y cuánto quieres?

ciones de dibujo sobre todo en el caballo, resulta de un colorido sobrio y que denota a la legua que el autor es perito en la materia, estando muy bien entendido el fondo agrisado sobre el que van muy bien los colores de natura fantástica.

El cuadro lleva la firma de P. Sigüenza.

COBALTO CLARO.

### Ecos de la Montaña

La fiesta de Santa Isabel  
Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el día de ayer, la renombrada fiesta de Santa Isabel, en el Santuario de este nombre, situado en la demarcación de Escobedo.

Grande es la fé ó mejor dicho grande es la veneración que tienen los moradores de este valle al pequeño Santuario, así, no obstante lo desahucado del día (pareció de noviembre) asistieron muchos fieles a la función religiosa organizada por el párroco de Escobedo señor Cabrero. El templo estaba bien adornado desahucándose a la entrada un bonito arco de follaje y flores, construido bajo la dirección de don Luis Rubin, auxiliado por jóvenes de ambos sexos.

Después de la procesión en la que se dispararon numerosos cohetes, se celebró misa solemne, actuando de celebrante el párroco de Corvera y de diácono y subdiácono respectivamente los de Iruz y Sandofana. La misa fue admirablemente cantada por el párroco de Villafra de Quintana. Ocupó la Cátedra Sagrada un P. Carmelita del Soto que explicó con claridad y sencillez la «visita de la Virgen a su prima Santa Isabel» y las excelencias de la virtud de la caridad y humildad que tanto resplandecieron en la doncella de Nazaret.

La función profana, menos animada que otros años, así bien no dejaron de divertirse los jóvenes, quienes bailaron y sus anchas a los acordes de una guitarra primero y de una murga después. Hubo bastantes puestos de frutas, dulces y refrescos que vendieron casi todas las existencias.

No hubo más incidente desagradable que el de haber sido detenido por la guardia civil de Selaya el vecino de este pueblo de Escobedo, Andrés Muñoz, por disparar de arma de fuego.

EL CORRESPONSAL.  
Escobedo de Carriedo 3 julio 1907.

### DE PAMANES

Solemne triduo.  
Del inmediato pueblo de Pámanes nos remiten un extenso relato del solemne triduo celebrado en aquella pintoresca parroquia con motivo de la festividad del glorioso primer pontífice de la Iglesia católica, el apóstol San Pedro.

En dichas solemnidades fueron inauguradas; exhibiéndose por vez primera al público dos preciosas imágenes de los sagrados corazones de Jesús y María, regalo de una caritativa dama muy conocida por sus arraigados sentimientos cristianos y acendrada feidad.

Predicó en el triduo el elocuentísimo orador sagrado, honra del pulpito en la Montaña, P. Palomera, concejido de los fieles santanderinos, a los que ha dirigido con frecuencia, aunque no tanta como fuera de desear, su sabiduría y autorizadísima palabra.

Durante los tres días que duró la fiesta religiosa, cantó admirablemente, acompañado por el órgano, un coro formado por mozas del pueblo.

El último día se celebró la comunión general de las Hijas de María, viéndose concurridísimo el templo, así como en el acto de la imposición del escapulario del Apóstol de la oración, acto que se celebró también con ejemplaridad edificativa.

Entre las distinguidas personas que concurrieron a estos cultos, recordamos al comandante de marina don Federico Rebol y su preciosa hija; a los señores y señoras de García; a don Isidoro Cubria y señora, señoría Paz Peña y al subdirector provincial de la sociedad general de Seguros, señor Haro Cimiano.

### TEATRO PRINCIPAL

El día 17 del actual dará principio la temporada de ferias.

La Compañía que ha de actuar desde dicho día hasta el 4 de agosto es la del teatro Lara, de Madrid.

La lista de la Compañía es la siguiente:  
Director.—José Rubio.  
Actrices.—Alba, Leonor, Beltray, Luisa, Diana, Conchita, Latorre, Mercedes, Otero, Joaquín, Harde, Mercedes, Rodríguez, Matilde, Suárez, Nieves, Toscano, Rosario, Yaverde, Baibina.  
Actores.—Barray, S. Francisco, Diego, Luis de Mota, Ramiro de la Mora, Salvador, Pacheco, Joaquín, Pérez Indarte, Antonio, Puga, Ricardo, Roma, Alberto, Rubio, José, Simó Raao, Ricardo, Suárez, Antonio.  
Apuntadores.—Cabezas, Antonio, Girón, Manuel, Lozano, Serafín.  
Maquillista.—Antonio Infante.  
Representante.—Tomás R. Alenza.  
Decorado.—Amorós, Blancas, Martínez Carl.  
Reportorio.—Todo lo nuevo de este año y lo más selecto de esta Compañía.

Se abre un abono por diez funciones de fiesta a miércoles, domingo y días de fiesta en función completa.

Las demás funciones serán por «soliciones».

Los estrenos y beneficios se harán en funciones de moda.

Los señores abonados en la presente temporada tendrán preferente derecho a sus localidades para la temporada de la Compañía de Guerrero-Mendoza, que empezará en los primeros días de septiembre.

No se abre abono a diario en esta temporada, pero los antiguos abonados que lo soliciten se les concederá en la forma acostumbrada.

Condiciones del abono por diez representaciones  
Palcos principales del centro, 170 pesetas; palcos segundos y proscenios, 130 ídem; idem principales y plateas, 100 ídem; idem segundos, 60 ídem; butacas con entradá, 25 ídem.

Los impuestos del timbre a cargo del público.

Nota importante.—El abono quedará abierto en la taquilla del teatro desde el momento que se reparten los programas oficiales de la temporada.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consultas de 9 a 11.—Blanca, 43, 1º

A fin de poderles entregar sus licencias absolutas, que las tienen extendidas, los soldados cuyos nombres a continuación se expresan pueden presentarse en las oficinas del batallón segundo, reserva de Santander, calle Lope de Vega número 2; soldados: Francisco Rodríguez Antolín; Felipe Marco Alejandro; Rafael Castillo Sola; Cirilo Martínez Bernaldez; Manuel García Bernal; Manuel Gómez Borbolla; Agustín Terrasa Román; Lázaro Aguayo Herrero e Isidoro Gómez Campillo.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a tomar posesión de la Alcaldía de Santaña el alcalde propietario don M. R. Palmas.

VICENTE AGUINACO

CONSULTA de diez a una.—BLANCA, 40

Hoy, a las siete de la tarde, debut de los notables excéntricos musicales dueños cómicos Sres. Prestzmanns, que tan grandes éxitos han alcanzado en los principales teatros del extranjero, y últimamente en Novedades, de Madrid.

Estos artistas tomarán parte en todas las secciones, y en la última, que será doble, como en días anteriores, también los Laras.

Los programas serán variados y de hermosas películas.

HALLAZGO en el mar

El ayudante de Marina de la sección de Requejada anuncia que por los marinos vecinos de aquel pueblo Vicente Villegas y Bonifacio Herrera ha sido hallada en el mar, y próxima a la costa, una percha de madera de once metros de largo por treinta centímetros de fondo.

La referida percha hallase depositada a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

PAPEL VITREAUX

para decorar cristales; se vende por metros.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Burgos, número 5, 2.º izquierda al lado de «La Austriaca»

Para los jugadores de bolos

Habiéndose suspendido el concurso entre jugadores de bolos que se anunció para el día 30 en La Cavada, por encontrarse la bolera en malas condiciones por efecto de la lluvia, se pone en conocimiento de los que desean tomar parte en dicho concurso que se celebrará el domingo, 7, desde las tres de la tarde en la bolera de «La Barata».

Ayer, en la calle de Calderón, un mu

chacho llamado Nicolás Pérez, de 16 años de edad, dió una pedrada a Leopoldo Sáez, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se formuló el oportuno parte.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 2.—COLOSIA, 1

De Obras públicas

Por la dirección general de Obras públicas ha sido anunciado para el día 31 de los corrientes la celebración del concurso para la adjudicación de los cilindros apisonadores con destino a las carreteras del Estado.

El 6 del próximo agosto tendrá también lugar la subasta para los acopios y reparación de la carretera de Burgos a Peñascillo en sus secciones primera, segunda y tercera.

Un perro, propiedad de Andrés Villa,

mordió ayer en un brazo a un niño llamado Luis Castaño.

El dueño del perro fué denunciado.

La guardia municipal denunció ayer a varios carreteros por ir montados en los carros, contraviniendo lo que previenen las ordenanzas municipales.

Coches para conducir niños

Bonitos modelos se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Casa de campo de reciente construcción.

A dos minutos de la estación de Mellaño. Se arrienda.

Informar Casto Peail.—Maricadas.

Entre tres mujeres de las dedicadas a cargar bultos en las estaciones, promoviéndose ayer, a las tres de la tarde, una reyerta que a poco adquirió formidables proporciones de campal batalla.

El hecho ocurrió en la estación de Bilbao.

Dos de las contrincantes se abalanzaron sobre la tercera, Carolina Gutiérrez de 56 años de edad, y cogiéndola por el moño la dieron un tan regular vapuleo que bien puede decirse que no daban golpe sin herida.

De resultados de la corrida de baquetas que sufrió fué curada la Carolina de una herida contusa en el ángulo exterior del

ojo izquierdo y erosiones en la región frontal y ambas caras del cuello. Los dos agresoras fueron detenidas por los agentes de vigilancia y conducidas a la inspección.

A LOS ESCABECHEROS

En la calle de Tetuán se arrienda un local, propio para la industria, con tres pailas y demás enseres.

Para informes dirigirse a D. ISIDRO MATEO.

Por hacer de Tenorio

Por la guardia civil del puesto de Lantueno ha sido detenido, y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, el vecino del pueblo de Santufred Antonio Ruiz Macho, de 17 años de edad, por arrancar la víspera de la fiesta de San Juan un árbol de Fresno de la huerta del vecino de Lantueno don Eusebio Gutiérrez.

El móvil que le impulsó a arrancar el árbol fué, según declaración del detenido, al deseo de engalanar con él los balcones de las mozas, según vieja costumbre de aquellos pueblos, durante el día de San Pedro.

«Semana Veraniega»

En la próxima semana aparecerá el primer número de una revista que, con el nombre de «Semana Veraniega», se publicará durante los meses de verano.

En la nueva revista colaboran distinguidos literatos montañeses.

Quien quiera verse libre de cucarachas, moscas, polilla etc., usa el Insecticida Leyer; ninguno le aventaja en sus efectos destructores contra dichos insectos; todos los que le han usado lo afirman así.

Depositarlo en Santander W. Carredano, Méndez Núñez, 2, droguería.

Instrucción pública

El domingo 7 del corriente, en el primer tren de la mañana, saldrá a pagar a los maestros del partido de Villacarriedo los haberes del personal, correspondientes al mes de junio, su habilitado don Pedro Sáez Hortigüela, quien ruega a todos, con el fin de evitar perjuicios, la puntual asistencia a los sitios y horas de costumbre.

SILLAS Y BUTACAS

para campo se acaban de recibir.

PARAISO DE LOS NIÑOS

En el Principal se halla a disposición de quien acredite pertenecerle, una pequeta del Monte de Piedad encontrada en la vía pública.

En la cárcel de esta ciudad falleció ayer, a consecuencia de una tuberculosis pulmonar, Julia Vara, sentenciada a muerte por el crimen de Prases e indultado con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

Por el alcalde de Reinosa se ha notificado al señor gobernador civil que la citada alcaldía ha suspendido el pago de las obligaciones carcelarias que la corresponden, en vista del incumplimiento en que todos los Ayuntamientos del partido, excepto el de Pesquera, tienen las referidas obligaciones.

Además, por la citada alcaldía, se ha instruido recurso de apremio contra todos los Ayuntamientos deudores.

Para comer bien y barato

en la Nueva Sra. plaza de la Libertad, a cargo del digno cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Plato del día: Chuletas a la milanesa.

Cofradía de la Pasión

El domingo próximo, 7 del corriente, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel Arcángel de P. Pasionistas, la solemne y mensual función de los Cofrades de la Pasión, canónicamente establecida en dicha iglesia. La comunión general será a las 7 de la mañana, en cuyo acto los Cofrades de la Pasión ganan indulgencia plenaria.

Por la tarde, a las 5 y 1/2, rosario, breve ejercicio del mes de la Preciosísima Sangre, plática y solemne Vía Crucis, terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Lignum Crucis.

Se suplica a todos los Cofrades de la Pasión la más puntual y fervorosa asistencia a todos los ejercicios de mañana y tarde.

Mareas para hoy

Plenamar.—A las 11:54 m. y 00:00 h.

Bajamar.—A las 5:26 m. y 5:57 t.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Teléfono 101.—MAYANDE.—Blanca, 16

HOSPEDAJES DESDE 7 PTAS. EN ADELANTE

Cubiertos a 3 pias, con vino de mar

Café Español

RIBERA, 12

SE SIRVEN HELADOS DE TODAS CLASES

Dos conciertos diarios, de dos a cuatro de la tarde y de nueve a doce de la noche, por las señoras francesas hermanas Prats y el notable pianista señor Hortigüela.

Circo Alegria

El martes próximo tendrá lugar la inauguración de la temporada en el circo instalado en la Primera Alameda.

Actuará en él la Compañía Alegria, tan aplaudida por el público santanderino en anteriores temporadas.

En la lista de la Compañía figuran notables artistas.

Iglesia del Sagrado Corazón

Primer viernes de mes ó día del Sagrado Corazón.

el Santísimo y velarán los señores socios y socias.

Por la tarde, a las siete, rosario, cánticos y reserva. Se suplica a todos los devotos del Sagrado Corazón que asistan a dichos actos y que lleven para ganar más indulgencias la hermosa insignia del escapulario.

A los ganaderos

Oportunamente daremos conocimiento a los ganaderos del punto en que fije su residencia la comisión de la remonta de Ubeda, que, con objeto de comprar potros, llegará en breve a esta ciudad.

NOTABLE CURACION

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber, como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado gracias a haber acudido a la consulta del Médico-especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preclados, 34 y 36), a cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos no tienen suficientes conocimientos para curar.

Doctor Marcial Diez Gómez.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico-especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en SANTANDER los días 9 y 10 del actual, Hotel Europa, y en PALENCIA, el 11 y 12, Hotel Continental, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

RIQUÍSIMOS HOJALDRES DE REINO-

RA LA CONFITERIA de RAMOS, Becdo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Asuerosas, Obligaciones, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Obligaciones del ferrocarril, Banco de España, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Banco Hispano Americano, Libras, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include Exterior 4 por 100, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 4—12 n. LAS CORTES

Extracto oficial

SENADO

Preside el señor Azcárraga.

Ruegos

El señor Calbetón ruega al ministro de Hacienda que remita el expediente de arrendamiento de las salinas de Torreveja y de los instruidos a consecuencia de dicho arrendamiento.

También pide un estado de los ingresos percibidos por el Tesoro por las minas de Almadén y de los gastos realizados con motivo de la explotación, reparación y maquinaria.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al ministro de la Gobernación dicte disposiciones para la recomposición del cable entre Melilla y Ceuta.

El señor marqués de Ibarra ruega al ministro de Hacienda facilite al Senado relación de las cantidades que por contribución urbana recauda la Hacienda en cada una de las capitales de provincia; otra de las cédulas personales expedidas durante el año último y otra de las fábricas de cerveza establecidas en España, con nota de lo que tributen.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actos y juran el cargo varios senadores.

El impuesto del alcohol

Continúa el debate acerca del dictamen y voto particular respecto al impuesto del alcohol.

Retirado el voto particular se discute la totalidad de aquél, consumiendo el primer turno en contra el señor Calbetón, quien considera grave se haya encomendado a la administración del tributo a la Dirección de Aduanas, acotada a la dureza de una legislación especial que tiene a su disposición una fuerza armada, autorizada para disparar sobre los contrabandistas, y a estos hombres, que desde el comienzo de su carrera consideran a los defraudadores, se da el encargo de investigar y cobrar un impuesto tan delicado; en Guipúzcoa—dice—con una legislación benigna y con menudeo de docientos mil habitantes se recaudan más de seiscientos mil pesetas; en cada provincia debe el Estado recaudar por alcoholes unos cincuenta y seis millones de pesetas.

Toda reforma en los impuestos transigiendo a las fortunas particulares y vale más que estas perturbaciones se realicen dentro de una reforma grande y general.

La contestación del señor Landecho, afirmando la importancia y necesidad del proyecto respecto a la reforma total del tributo.

Declara que ya ha manifestado el ministro que se llevaría a cabo si se demostraba su necesidad y conveniencia y como por el momento sólo se han sentido los deseos a qué, el dictamen responde a no complicar más el asunto.

Rectifican ambos oradores y consume el segundo turno en contra el señor Alonso Castriello que mantiene el criterio que informa el voto particular que como diputado suscribió al discutirse la ley de alcoholes.

Recuerda el gran número de disposiciones dictadas para la interpretación de la ley y aplicación de su reglamento para concluir que la reforma debería referirse a los puntos que tratan de aclarar aquellas disposiciones.

La contestación también el señor Landecho sin responder, por no poder hacerlo como individuo de la comisión, al fondo de sus observaciones.

El señor duque de Arévalo dice que tuvo que cerrar una fábrica de alcohol no por la ley sino por las complicaciones que introdujo el reglamento y propone el concierto con los alcoholes autorizándoles para organizar los servicios de inspección.

Después de algunas palabras del señor Landecho resume el debate el señor ministro de Hacienda haciéndose cargo de las observaciones principales hechas por los señores senadores que impugnaron el dictamen.

Los señores Calbetón y Palomo retiran los artículos adicionales que habían propuesto y queda sobre la mesa el proyecto para la aprobación definitiva.

Se leen varios dictámenes de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y media se aprobó el acta y juraron tres diputados.

Ley electoral

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley electoral.

La comisión acepta varias enmiendas al artículo once que fué aprobado.

A continuación se aprueban, con enmiendas, los artículos 12, 13, 14 y 15 de los artículos 16, 17 y 18 en variación y el 19 con una enmienda aceptada con una ligera variante.

El señor Rodes apoya una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las circunscripciones.

El señor Rodes apoya una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las circunscripciones.

Puesto a discusión el artículo 20 lo impugna el señor Iranzo, lamentando

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 4—12 n. LAS CORTES

Extracto oficial

SENADO

Preside el señor Azcárraga.

Ruegos

El señor Calbetón ruega al ministro de Hacienda que remita el expediente de arrendamiento de las salinas de Torreveja y de los instruidos a consecuencia de dicho arrendamiento.

También pide un estado de los ingresos percibidos por el Tesoro por las minas de Almadén y de los gastos realizados con motivo de la explotación, reparación y maquinaria.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al ministro de la Gobernación dicte disposiciones para la recomposición del cable entre Melilla y Ceuta.

El señor marqués de Ibarra ruega al ministro de Hacienda facilite al Senado relación de las cantidades que por contribución urbana recauda la Hacienda en cada una de las capitales de provincia; otra de las cédulas personales expedidas durante el año último y otra de las fábricas de cerveza establecidas en España, con nota de lo que tributen.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actos y juran el cargo varios senadores.

El impuesto del alcohol

Continúa el debate acerca del dictamen y voto particular respecto al impuesto del alcohol.

Retirado el voto particular se discute la totalidad de aquél, consumiendo el primer turno en contra el señor Calbetón, quien considera grave se haya encomendado a la administración del tributo a la Dirección de Aduanas, acotada a la dureza de una legislación especial que tiene a su disposición una fuerza armada, autorizada para disparar sobre los contrabandistas, y a estos hombres, que desde el comienzo de su carrera consideran a los defraudadores, se da el encargo de investigar y cobrar un impuesto tan delicado; en Guipúzcoa—dice—con una legislación benigna y con menudeo de docientos mil habitantes se recaudan más de seiscientos mil pesetas; en cada provincia debe el Estado recaudar por alcoholes unos cincuenta y seis millones de pesetas.

Toda reforma en los impuestos transigiendo a las fortunas particulares y vale más que estas perturbaciones se realicen dentro de una reforma grande y general.

La contestación del señor Landecho, afirmando la importancia y necesidad del proyecto respecto a la reforma total del tributo.

Declara que ya ha manifestado el ministro que se llevaría a cabo si se demostraba su necesidad y conveniencia y como por el momento sólo se han sentido los deseos a qué, el dictamen responde a no complicar más el asunto.

Rectifican ambos oradores y consume el segundo turno en contra el señor Alonso Castriello que mantiene el criterio que informa el voto particular que como diputado suscribió al discutirse la ley de alcoholes.

Recuerda el gran número de disposiciones dictadas para la interpretación de la ley y aplicación de su reglamento para concluir que la reforma debería referirse a los puntos que tratan de aclarar aquellas disposiciones.

La contestación también el señor Landecho sin responder, por no poder hacerlo como individuo de la comisión, al fondo de sus observaciones.

El señor duque de Arévalo dice que tuvo que cerrar una fábrica de alcohol no por la ley sino por las complicaciones que introdujo el reglamento y propone el concierto con los alcoholes autorizándoles para organizar los servicios de inspección.

Después de algunas palabras del señor Landecho resume el debate el señor ministro de Hacienda haciéndose cargo de las observaciones principales hechas por los señores senadores que impugnaron el dictamen.

Los señores Calbetón y Palomo retiran los artículos adicionales que habían propuesto y queda sobre la mesa el proyecto para la aprobación definitiva.

Se leen varios dictámenes de la comisión de presupuestos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y media se aprobó el acta y juraron tres diputados.

Ley electoral

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley electoral.

La comisión acepta varias enmiendas al artículo once que fué aprobado.

A continuación se aprueban, con enmiendas, los artículos 12, 13, 14 y 15 de los artículos 16, 17 y 18 en variación y el 19 con una enmienda aceptada con una ligera variante.

El señor Rodes apoya una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las circunscripciones.

El señor Rodes apoya una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las circunscripciones.

Puesto a discusión el artículo 20 lo impugna el señor Iranzo, lamentando

Al proceder a su identificación en presencia de los jefes de policía, dos de ellos dijeron apelidarse Mingo y Alonso, y ser de oficio tipógrafos.

El tercero es un zapatero apellidado Cuesta y estuvo ya procesado anteriormente por romper una urna durante las últimas elecciones.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros.

El Consejo duró tres horas, despachándose gran número de asuntos y expedientes de trámite que hallábanse en estudio.

Ocupáronse los ministros del curso de los debates parlamentarios, acordando que comience inmediatamente la discusión de los proyectos de Hacienda.

Hicieronse entre los presentes muchos cálculos acerca de la probable duración de las sesiones, no llegando a precisarse nada en concreto sobre el particular.

El ministro de la Gobernación, señor Lecereve, dió cuenta a sus compañeros del estudio que ha hecho del banderismo, y propuso una serie de medidas enmendadas a destruirle.

Dió también cuenta de los proyectos de las planeadas reformas de la policía.

Por último propuso y fué aprobado un decreto sobre la interpretación de un artículo de las ordenanzas de marina y varios indultos.

El nuevo ministro de la Guerra general marqués de Estella dió cuenta del plan que se propone desarrollar desde su ministerio.

Dicho plan

BOVEDAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

A PARRA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

Estos vinhos son SIN ENVASES — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

Pidanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1902	Las 12 botellas	6
VINO del año 1900	Las 12 botellas	9
VINO del año 1898	Las 12 botellas	15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	24

VINOS BLANCOS		
VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	01

Por cada botella se cargan 0'25 pts., que se reintegrarán al devolver.

de junio de 1906 y los que pertenecían a los resplandores a 1903. La base del citado cupo actual está formada por los indultados pertenecientes a los resplandores del 1903 al 1905.

Proyectos de Fomento

En la sesión que mañana celebre el Senado leerá el señor G. Izáola una Base de un proyecto de reforma de los ferrocarriles secundarios.

La Virgen de Begoña

Dicen de Bilbao, que el 15 del próximo agosto coincidiendo con la festividad de la patrona de Vizcaya, se celebrará solemnemente la inauguración de la nueva magnífica torre construida en el santuario de Begoña.

De Lérida.—Llegada del nuevo Obispo

Comunican de Lérida que llegó el nuevo Obispo de la diócesis, doctor Ruano, Obispo que ha sido anteriormente de Barbastro.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Las Cortes.—Lo que se dice

Se asegura que es cosa acordada el que las Cortes suspendan las sesiones el día 15 del actual y se reanuden el 10 de octubre, empezando entonces el debate de la ley de administración local.

Los Reyes en La Granja

Dicen de La Granja que los Reyes pasaron ayer en automóvil, regresando temprano a Palacio.

Automóvil destruido.—El duque de Santo Mauro lesionado

También dicen de La Granja que el duque de Santo Mauro salió de aquel real sitio en automóvil con dirección a Madrid.

Comisiones y Subcomisiones

Ha quedado constituida la Comisión de Colonización interior, acordando abrir una información pública por el término de cuatro días.

Barco a pique

Telegrafían de Ferrol que a consecuencia de una racha de viento zozobró un barco de vela que entraba en el puerto.

Desfalco

Ha desaparecido de Murcia el corredor de comercio don Eduardo Martínez, dejando un descubierto de 500.000 pesetas.

Niños martirizados

En Zaragoza es objeto de muchos comentarios un triste suceso que relatan los periódicos.

Los diputados por Madrid

Por iniciativa del señor Garay se reunirán mañana los diputados a Cortes por Madrid para tratar del asunto de la desgravación del impuesto de los vinos, asunto que tanto afecta al Municipio madrileño.

Las reformas de Marina.—Informe de Morot.—Modificaciones en el proyecto.—Lo que se mantiene.—Compensaciones a Cádiz

La reunión celebrada anoche por la comisión que entiende en el plan de reformas de Marina, ha durado cuatro horas.

Excursión

En la Cámara de Comercio de Bilbao se han reunido importantes personalidades para tratar de la excursión de cordillera a Galicia y Asturias a fin de cooperar a las relaciones comerciales y fomentar el desarrollo de la riqueza y la cultura.

Proyecto de emigración

En la información pública ante la Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de emigración, ha informado el señor Navarrete, representante de la Compañía transatlántica francesa.

Condenado a muerte

Ha sido condenado a muerte por la Audiencia de Segovia el procesado Roberto Muñoz, autor del horrible asesinato de una anciana de 70 años en circunstancias verdaderamente horrendas.

Audiencias suspendidas

Desde mañana se suspenderá la actividad de las audiencias de la reina doña María Cristina.

Incendio por imprudencia

En un almacén de papeles pintados y pinturas de la calle del Pez, ha ocurrido una desgracia, motivada por la imprudencia de una de las víctimas.

Tres quemados

En un almacén de papeles pintados y pinturas de la calle del Pez, ha ocurrido una desgracia, motivada por la imprudencia de una de las víctimas.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

Desgracia

Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol. Desgracia en el Ferrol.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, eiorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STONHALX," Barrera, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**LA GRAN BRITANA**

Grandes almacenes de muebles

— DE —

Riada e Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Taboada, 2 y 4

Teléfono 127

**Gramófonos y DISC marca BEKA**

Los más económicos y perfeccionados

**NOVUM** MÁQUINA PARA IMPRESIONAR DISCOS.—ADAPTABLE A CUALQUIER GRAMÓFONO.

**La Económica** Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo

Sillas de rejilla, a 1'50; idem de comedor y despacho, a 2'50; idem de paja, para cuartos, a 2'25; mesas de escritorio, a 1'8; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.

Silleros de sala, tapizados, a 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y cuatro sillas, a 200 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas e imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precios.

Exposición núm. 4 (antes Pasa)

**SANTANDER**

**LA BARATA**

Gran almacén de muebles

Agueda Araluce

5 DUROS

RUZAGA-BARRA ANTONIETA, TAPIZADA, DOS BANDAS DE PELUJO

Tapizada de seda, lana, gamuz, armarios, etc. Todo a precios de fábrica

Exposición núm. 4 (antes Pasa)

**SANTANDER**

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón

Exposición núm. 4 (antes Pasa)

**TERCER ANIVERSARIO**

**DON NICOLÁS ARRARTE RUIZ**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JULIO DE 1904

R. I. P.

Su madre doña Agueda Ruiz, viuda de Arrarte; tíos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de Santa Lucía y Anunciación.

Santander 5 de julio de 1907.

**OBRAS NUEVAS**

Luis López Ballesteros.—LA CUEVA DE LOS BUHOS. . . . . Ptas. 3

Antonin Lavergne.—LA CHACHA. . . . . 3 50

Marcel Champ.—DIARIO DE UNA PENSIÓNISTA. . . . . 3 50

M. Carrette.—LA CONDENA DE AULNOY (Memorias de la corte de España). . . . . 3 50

**LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER**

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

PUNTOS DE VENTA.—Sres. Pérez del Molino y Compañía, droguería.—Sres. V. Villafraña y Calvo, droguería.—D. Juan Carrera, farmacia.—D. Dionisio Erasim, farmacia.

**DEPOSITARIO GENERAL, D. Francisco Loyarte, droguería, calle Los Ois, 9, esquina, San Sebastián.**

**1.015**

**MODELOS DIFERENTES PRESENTA**

**La Villa de Madrid**

en enaguas, camisas, camisones, peñadores, cubrecorsets, chambray y pantalones, a precios de verdadera ganga.

Grandísimo surtido en blusas suizas bordadas.

Las telas de color se venden en esta casa a cualquier precio.

Telas caladas, a dos reales.

**1. Puerta la Sierra, 1**

Frente al "Salón Victoria"

**6 DUROS**

de madera torneada, colchón y almohada

**CROMOS**

religiosos, de caza, comedor, paisajes, flores, etc., a precios baratísimos y en todas las clases de Eduardo R. Ostrillo.

**COMPANÍA, 2.—Frente a la Iglesia.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cal hidráulica superior de última clase. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yesos, etc., etc.

**Joaquín Madrazo**

Almacenes, Calle de Malibano, calle de Rialto, números 1 y 16 y Euzkadi, número 2.

**EN LIÉRGANES**

Se vende una magnífica casa con luz eléctrica, timbres, puerta, que mide cincuenta y tres metros de tierra y agua en lavadero y en la cocina de la casa; capilla, cocina y casa de vacas.

Tiene además un prado de 33 carros y un cercado enfrente de la casa y a orilla del río.

Para verla y tratar del precio, dirigirse a la señora viuda de Canales, en Liérganes.

**V. Araluce**

**PLAZA DE LA LIBERTAD**

**SANTANDER**



**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gernika, el vapor **Reina María Cristina** con capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de Junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 12 de Julio saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapano, Oro y Guanamán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 6 de Julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, y el 23 de Návis, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Marraga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marraga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA** Muelle, número 36 Teléfono, adm. 58

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA  
Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.**

**HUEVOL**  
FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS  
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho  
Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.  
Precio: **65 céntimos** cada cajita  
PÍDASE EN ULTRAMARINOS  
Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46 San Sebastián

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

**Saldos \* Inés Díaz \* Saldos**  
He adquirido todas las existencias de la importante Casa **MADRID-SANTANDER**  
Confecciones para señoras en Blusas, Faldas, Sedas, Batistas, Plumas, Gasas, Flores y Sombreros.  
Existen una infinidad de artículos que es imposible enumerar.  
Desde hoy viernes dará principio la venta, a **PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
**HORAS DE VENTA: De 9 a 1 y de 3 a 5**  
**16, COMPAÑIA, 16** **16, COMPAÑIA, 16**  
No confundirse. Hay dos grandes banderas

**Hamburg-Amerika Linie**  
VAPORES CORREOS ALEMANES  
Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico  
PARA **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
Saldrá de Santander directamente el día 19 de Julio el magnífico vapor, **Dania**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 535 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase para la Habana, 205 pesetas y para Veracruz y Tampico 230, más 5 pesetas de impuestos.  
La siguiente salida la efectuará el 19 de agosto próximo, el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baño de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores **BARTOLÓ HOFFY Y COMP.ª**, Muelle, 17, entrepuerto.—Teléfono número 103.  
NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

**EL COMERCIO**  
Agencia de embarque para todas las Américas  
Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos  
**Pasajes económicos PARA**  
**Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil**  
Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **GAPIN Y GOMEZ**, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º.—SANTANDER.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creouatado  
El remedio (las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces) las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
Farmacia: León, 19. Laboratorio: Granada, 5, Madrid

**Exquisitos Chocolates Benedictinos**  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO **José Ruiz Zabala**  
Confitería **LA GADITANA**  
Masaje sueco. Masaje de cabeza, cara, miembros, cuerpo y de vientre.—Masaje de Ture Brant  
GIMNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes a los médicos.  
Ana Glaever, calle del Sol, 14, segundo (Central-Instituto real sueco, de Sto ekholm).  
**EL TALISMAN**  
Calle de Colovia, frente a la Plaza Nueva  
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
**LA ATALAYA**  
ANUNCIOS  
En 1.ª plana . . . . Una pla. línea  
En 2.ª (Noticias) . . 50 cénts. línea  
En 3.ª plana . . . . 30 cénts. línea  
En 4.ª plana . . . . 10 cénts. línea  
NOTA.—Descuentos según la importancia de las órdenes.

**Vapores - Correos - Franceses**  
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS  
A LA **HABANA Y VERACRUZ**  
El 22 de JULIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7,377 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 3,006 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarro"**  
y el 23 de AGOSTO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"**  
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **WALLER, HILARIO Y CAÑAS**

**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES CORREOS ENTRE **Santander, Montevideo y Buenos Aires**  
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América  
**Línea de la América del Sur**  
El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Paraná**  
**Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**  
El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices nombrado **Segura**  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Línea de Norte América**  
**Severn**  
saldrá de Bilbao el 17 de Julio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.  
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.  
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don **Luis de Maruri.—Muelle, 31.**